



## RESOLUCIÓN No. 036 – 2022

### POR LA CUAL SE AJUSTA EL CRONOGRAMA DE CONVOCATORIA DE FINANCIAMIENTO DE PROPUESTAS DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN VIGENCIA 2022-2023

El Rector de la Corporación de Estudios Tecnológicos del Norte del Valle, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

#### CONSIDERANDO

- Que en Asamblea ordinaria del 17 de marzo de 2022 se aprobó el proyecto "Financiamiento de la investigación mediante inversión de excedentes como estrategia para fortalecer la actividad investigativa de los programas académicos", por un monto de veinticinco millones de pesos (\$25.000.000) para financiar proyectos de investigación, innovación y desarrollo, a través de convocatorias abiertas a grupos y/o semilleros de investigación, de acuerdo a la normatividad vigente.
- Que en Resolución No.032-2022 "Por la cual se abre convocatoria y se establecen términos de referencia para aprobar y financiar propuestas de proyectos de investigación vigencia 2022-2023", se definen las condiciones para que los Grupos y/o Semilleros de Investigación presenten sus propuestas a partir de lo establecido en el Capítulo III del Reglamento de Investigación, Innovación y Desarrollo vigente.
- Que en reunión del Comité de Investigaciones realizada el día 05 de mayo de 2022, los miembros del Comité analizaron el estado actual de la convocatoria y determinaron ampliar el cronograma para fomentar una mayor participación de los grupos y semilleros de investigación como consta en el Acta No.003-2022.
- Que, de acuerdo a los Estatutos vigentes, corresponde al Rector gestionar y dirigir los procesos académicos y administrativos de la Corporación con carácter de calidad, gerencia, competitividad y análisis de resultados.

Con base a lo expuesto,

#### RESUELVE

#### ARTÍCULO PRIMERO

Ajustar el cronograma de la convocatoria de financiación de propuesta de proyectos de investigación vigencia 2022-2023:

ACTIVIDAD	FECHA
Apertura convocatoria	Abril 2 de 2022
Inscripción de propuestas	Del 4 de abril al 31 de mayo de 2022
Cierre de inscripciones	31 de mayo de 2022 hasta las 7:00 pm en la oficina de investigaciones
Evaluación de propuestas	Del 3 al 10 de junio de 2022
Publicación de resultados	Junio 14 de 2022
Formalización de propuestas aprobadas	Del 15 al 30 de junio de 2022
Inicio de la ejecución de proyectos	Julio 05 de 2022

#### ARTÍCULO SEGUNDO

La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Cartago – Valle del Cauca a los seis (06) días del mes de mayo del año dos mil veintidós (2022).

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

LEONARDO VILLAMIL GAMBA  
Rector

LEIDY TATIANA RÉBELLÓN LUGO  
Secretaria General (E) (Ad-Honorem)